



**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

20 de agosto de 2015

**AUDITORIA OPERATIVA**

**AOI-013-2015**

**ESTUDIO SOBRE LA PERMANENCIA DE BENEFICIARIOS DEL INDER  
EN LOS PREDIOS Y EL DESARROLLO ALCANZADO.**

**AGOSTO de 2015**

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realiza de conformidad con el plan de trabajo anual de la Auditoría Interna que consta en acuerdo de Junta Directiva, Sesión Ordinaria número 043-2014, artículo 35, celebrada el 15 de diciembre de 2014, que considera la realización del estudio denominado "**Estudio sobre la permanencia de beneficiarios del INDER en los predios y el desarrollo alcanzado**".

El trabajo se realizó con el fin de determinar el grado de permanencia de los beneficiarios en los predios otorgados por la institución, así como el desarrollo alcanzado.

Producto del estudio se detectaron algunas debilidades de control interno, tales como:

- Expedientes de los asentamientos Pedregoso y Bajo Coto, a cargo de la oficina de San Isidro de El General, así como los del asentamiento La Familia, de la oficina de San Vito de Coto Brus, se encuentran parcialmente foliados.
- Las parcelas del asentamiento La Familia, a cargo de la oficina de Coto Brus, registralmente a nombre del INDER, están siendo ocupadas de manera ilegal por no existir acuerdo de Junta Directiva.
- Proyectos de hidroponía inconclusos por falta de recursos monetarios en el asentamiento Savegre.
- Tala indiscriminada de árboles en la reserva del asentamiento Savegre.

Para la corrección de las debilidades señaladas se emiten seis recomendaciones.

El estudio reveló que un 99.97% de la totalidad de los adjudicatarios muestreados permanecen en los predios



## INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

### *Auditoría Interna*

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

otorgados y aún con limitaciones vigentes, lo que les ha permitido vivir dignamente.

También los entrevistados conocen la nueva temática del INDER y cifran sus esperanzas en que el desarrollo para sus comunidades se de en el mediano plazo.

El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) fue el propulsor de ese desarrollo, primero con el Departamento de Infraestructura y Desarrollo de Asentamientos y segundo, con las Áreas de Crédito Rural y Seguridad Alimentaria, puesto que desde el año de 1999 y hasta diciembre de 2014, han invertido más de treinta y tres mil millones de colones.